



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz

Zebadúa y su imperio inmobiliario

Hoy les traigo el tercer capítulo, El imperio inmobiliario, de la serie Zebadúa, “el come solo”.

Dicen que “con dinero baila el perro”, y más cuando se trata de cerca de 2 mmdp que Emilio Zebadúa recaudó para sí mismo entre 2012 y 2018, cuando fue oficial mayor de Sedesol y Sedatu. Emulando a Bartlett, se ha convertido en un magnate del mundo inmobiliario; con decirles que ha comprado propiedades por mil 200 mdp, las caules ha puesto a su nombre, de su familia y de prestanombres; el resto le ha servido para corromper a jueces y a funcionarios de la FGR y de la ASF, a efecto de proteger a sus cómplices y acusar a funcionarios inocentes que sirven como *chivos expiatorios* en la presunta lucha anticorrupción de AMLO.

LA FISCALÍA PROTEGE DELINCUENTES Y PERSIGUE DENUNCIANTES

La declaración de Zebadúa de 2019 ante la FGR para obtener el carácter de testigo protegido (criterios de oportunidad) señaló –según la versión pública que circuló– que los desvíos de recursos públicos fueron para pagar deudas de EPN y financiar campañas políticas. Pero, ¿qué creen? **Que esta versión, al menos, está incompleta**, pues Emilio y sus hermanos, Lourdes y José Ramón, así como colaboradores cercanos que ya he mencionado en este espacio, aumentaron su patrimonio monetario e inmobiliario de manera exponencial.

Con el dinero desviado mediante uni-

versidades, institutos y empresas *fantasma*, Zebadúa González adquirió en el lapso señalado al menos **20 departamentos en Polanco**, la casa de Eugenio Sue 98 (que adquirió en *cash* por 69 mdp) y que ahora funge como un supuesto “despacho jurídico” donde se entregan sobornos y se redactan sentencias y vinculaciones a procesos a exservidores públicos honestos.

El exoficial mayor, quien como **Milo Lozoya es un delincuente confeso**, está protegido por una extensa red de corrupción de la cual hablé hace ocho días. Pero lo que no saben ustedes es lo bueno que nos salió para la adquisición de bienes inmuebles, los cuales le han generado una plusvalía que ya la quisiera Obama.

POR EJEMPLO

Compró más de **470 hectáreas en el polígono de SLP** donde se construiría la nueva planta de Ford; se hizo de **mil 200 hectáreas en Yucatán**; **tres polígonos en BCS**, con un total de 100 hectáreas, las cuales están **a nombre de él, de su exchofer Roberto Gómez y de quien fuera su secretario particular, Humberto Valverde**.

El muchachón ya también tiene **un depa en Miami**, pero no cualquiera, sino un *pent house* en el St. Regis de Miami, sí, el que está enfrente de Bal Harbour; **dos edificios en Polanco** (uno en la calle de Horacio, que es donde se realizaban las falsificaciones de firmas, así como la fabricación de pruebas y entregables), además de



unos **terrenitos en Tulúm** mediante certificados parcelarios que se apropió cuando aún era oficial mayor de Sedatu.

La información que aquí les presento me la entregó mi fuente, quien es un ex-colaborador de Zebadúa, que, al darse cuenta de las irregularidades, decidió alejarse...

Ello provocó la ira de Emilio y una constante persecución y acoso contra su ex empleado.

Con documentos en mano, mi fuente comprobó que todas estas operaciones se realizaron a través de dos empresas inmobiliarias creadas ex profeso por Zebadúa y sus cómplices: la primera llamada **Procuo**, que se hacía cargo de las operaciones urbanas, y otra de nombre **Angelópolis Group**, que se encargó de la adquisición de propiedades en regiones rurales.

Así, entre 2013 y 2018, justo cuando Zebadúa fue oficial mayor de Sedesol y Sedatu, la investigación periodística llamada **la estafa maestra** señaló la forma en que se operaron los desvíos mediante empresas *fantasma*, que recibieron recursos de las famosas universidades estatales o tecnológicos.

Ahora bien, **la historia que falta contar es quién o quiénes recibieron esos recursos**, cómo retornaron al país y quiénes son sus beneficiarios.

Así como la FGR le cree todo a *Milo Lozoya*, hace lo mismo, pero con *Milo Zebadúa*, aunque la UIF señaló comportamientos irregulares en sus tarjetas de crédito y cuentas bancarias en varios de sus familiares.

Con estos recursos obtenidos en forma ilícita también se han comprado favores en la FGR, en la ASF y en el propio Poder Judicial, generando toda una trama de corrupción que este gobierno ha solapado, brindando protección a un delincuente que sabe y conoce la operación y los puntos débiles de la administración de justicia en México.

Miguel Ángel Vega, extitular del OIC de Sedesol y Sedatu, fue quien exoneró a Zebadúa de los cargos que en su momento le señaló la ASF por ser también beneficiario. De hecho, y no es por echarle más limón a la herida, pero Vega acaba de ser despedido de la contraloría veracruzana por hechos ilícitos. **Sí, del gobierno de Cuitláhuac.** Así pues, imagínense la *fichita* que es. De hecho, cuento con la información de los bienes que adquirió en su etapa de contralor al amparo de Zebadúa y sus secuaces, así

como la herencia que dejó en el OIC de la Sedatu, que aún siguen haciendo de las suyas.

¿Por qué esta administración sigue protegiendo a Zebadúa? ¿Será por la puerta giratoria de Polanco?

De hecho, en el siguiente capítulo les platicaré de las traiciones de las que el propio Zebadúa González ha sido objeto, incluso por parte de su propio hermano Ramón, y de otros socios que, cuando supieron de la orden de aprehensión contra el exoficial mayor, huyeron con dinero y certificados de propiedades millonarias que el mismo Emilio se encargó de recuperar mediante artimañas financieras.

También les contaré de los nombres clave que Zebadúa y su equipo utilizan para referirse a quienes han estado involucrados en esta trama.

Así como a la 4T se le cayó el circo de *Milo Lozoya* por mentiroso, pareciera que el caso de la *estafa maestra*, gracias a *Milo Zebadúa* y sus millones, **navega en la misma dirección y también está a punto de hundirse**, y culpando a funcionarios inocentes pretenden intentar evitar que haga agua.

POR NO DEJAR

¡Ojalá la FGR nos explique por qué todos los plazos para llevar a juicio a Lozoya se han incumplido. Por ley, debió comparecer ante un tribunal de enjuiciamiento. Alguien está retrasando intencionalmente el caso, ¿pa' qué seguirlo protegiendo? Todos escuchamos a su *papi*. **¿Tendrá que ver con la crisis energética del T-MEC?**